



**Deutsche Schule
Temuco**

**PLAN DE GESTIÓN
DE CONVIVENCIA ESCOLAR
2024**

I. INTRODUCCIÓN

Es la formación integral de estudiantes nuestro primer interés en común, proporcionar un perfil característico y un sello institucional que nos identifique como integrantes del Colegio Alemán de Temuco. Siendo esta una tarea ambiciosa y desafiante, los invitamos a mirar el año 2024 como un reto individual y comunitario, en un contexto que nos incentiva a la transformación, con plena conciencia que nuestro compartir diario en el establecimiento educacional, generará impactos en la formación de nuestros estudiantes, tanto en lo socioemocional como en lo académico.

En este sentido, “La convivencia escolar nos desafía a generar aprendizaje tanto de relaciones de respeto, inclusión y participación democrática...” (PNCE, 2019).

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar ambientes que faciliten el desarrollo de una convivencia **respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de toda nuestra comunidad educativa**, a través de acciones en que todos los actores promuevan formas de relacionarse basadas en el respeto y el reconocimiento de la diversidad de cada persona, promoviendo el diálogo, la escucha activa, la resolución de conflictos pacífica y colaborativa, recordando que **la convivencia la hacemos todos**.

II. Misión:

El Colegio Alemán de Temuco es una Comunidad Escolar, chileno-alemana, de carácter laico, sin fines de lucro, cuyo propósito es el desarrollo de un proyecto educativo que enfatiza la formación multicultural de sus alumnos, la excelencia académica, la enseñanza de idiomas y la vivencia de valores éticos y morales que les permitan un adecuado desarrollo personal y que les proyecte positivamente hacia un mundo dinámico y globalizado.

Sus docentes serán formadores, íntegros, actualizados, innovadores y comprometidos con los objetivos del Colegio. Los apoderados se comprometerán activamente en el proyecto educativo y los alumnos mostrarán una actitud positiva ante la vida, con tolerancia y respeto por la diversidad étnica y cultural, valorando la integridad personal.



III. Visión

El Colegio Alemán de Temuco aspira a ser reconocido como una institución educativa que represente la cultura alemana en Chile, de carácter trilingüe, moderna, multicultural, innovadora, con conciencia social y ambiental, altamente comprometida con la formación valórica de sus alumnos, orientada hacia una excelencia académica transversal donde el desarrollo de las ciencias, las artes y el deporte tienen un gran valor.

IV. Valores o principios institucionales

Los valores institucionales reflejados en el PEI de nuestro establecimiento educacional, buscan promover la formación de estudiantes que sean: Indagadores, informados e instruidos, pensadores, buenos comunicadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos.

A partir de estos atributos, se definen objetivos bajo un contexto: educacional, cultural, valórico, social, formativo y comunitario.

V. Conceptualizaciones.

Fuente: Ministerio de Educación de Chile

Convivencia escolar:

“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, abarcando también las que se produzcan entre equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Además de la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”. (PNCE, 2019)

Acoso escolar:

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición”. Ley 20. 536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen trato:

“El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas”. Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

Buena Convivencia Escolar:

“Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes”. Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Perfil IB:

Corresponde a una serie de atributos, coherentes con el sello institucional, que se espera desarrollar en cada actor de la comunidad de aprendizaje del Colegio Alemán de Temuco: Indagadores, Informados e instruidos, Pensadores, Buenos Comunicadores, Íntegros, De mentalidad abierta, Solidarios, Audaces, Equilibrados y Reflexivos.

Equipo de Convivencia Escolar:

Equipos multidisciplinarios que deben favorecer y facilitar el logro de aprendizajes respecto a los modos de convivir, tanto en los estudiantes como en el resto de la comunidad educativa. Mediante la articulación e implementación de las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Está conformado por los siguientes actores: Encargado de Convivencia Escolar, Coordinadora de Ciclo Inicial, Coordinadora de Primer ciclo básico, Coordinador de Segundo Ciclo Básico y Enseñanza Media, Psicóloga y Orientadora.

VI. Comité de convivencia escolar:

Es el órgano encargado de promover la Convivencia Escolar y prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones y cualquier forma de hostigamientos. Está conformado por el director del establecimiento, el Encargado de convivencia escolar, un profesor elegido por el Consejo de Profesores, un representante del Centro de Alumnos y un representante del Centro General de Padres. (Ley N°20.536 sobre Violencia Escolar)

Funciones del Comité de Convivencia:

- a) Aportar en la creación en conjunto con el equipo de Convivencia Escolar al plan de gestión para promover la buena convivencia.
- b) Generar el diálogo y la discusión de temáticas relativas a la convivencia, con el fin de aportar y apoyar al Plan de Convivencia Escolar.
- c) Propondrán acciones y actividades preventivas de acoso y violencia escolar.
- d) Participarán eventualmente en la elaboración de las actividades extracurriculares del establecimiento.
- e) Monitorearán periódicamente la puesta en marcha del plan de gestión de la buena convivencia en el establecimiento.
- f) Tomarán conocimiento del Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar del año lectivo. Las atribuciones de sus miembros serán consultivas - informativas y propositivas.

Plan de Gestión de Convivencia Escolar		
Institución: Colegio Alemán de Temuco		
Equipo de Convivencia Escolar	Nombre	Estamento
	Celso Valenzuela García	Encargado de Convivencia Escolar
	Daniela Glaser	Coordinador de asuntos estudiantiles 1° a 4° básico.
	María Paz Costabal	Coordinador de asuntos estudiantiles 5° a 6° básico.
	Leandro Placeres	Coordinador de asuntos estudiantiles 7° a IV° medio
Comité de Convivencia Escolar	Vivianna Buscaglione	Directora
	Celso Valenzuela	Encargado de Convivencia Escolar
	Cecilia Candia	Representante Profesores
	Carol Gibson	Representante CGPA
	Iñaki Bizama	Representante del SMV

Objetivo General de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

Objetivo estratégico IV (PEI): Procurar la coordinación e integración de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa como una forma de asegurar la debida continuidad de la enseñanza.

Objetivo General:

Promover y desarrollar una convivencia basada en relaciones respetuosas e inclusivas, entre todos los actores de la comunidad escolar, acorde al perfil de la Comunidad de Aprendizaje del Colegio Alemán de Temuco (IB).

Objetivos Específicos:

a) Diagnosticar convivencia escolar y aspecto socioemocional en estudiantes y funcionarios de la comunidad Colegio Alemán de Temuco, contextualizado a escenario actual.

b) Socializar y reforzar los principios básicos de una convivencia respetuosa, inclusiva y participativa, a través de actividades que incluyan a todos los actores de la comunidad.

c) Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.

d) Favorecer y promover el trabajo articulado entre los diversos estamentos de la Comunidad Educativa: Centros de Padres, Centro de alumnos (SMV), Directivos, Administrativos, Coordinadores, Unidad psicoeducativa, equipo de inclusión, Docentes, otros.

e) Reconocer y favorecer la articulación con redes de apoyo externas tales como PDI, Carabineros, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, Servicio Mejor Niñez, Red de salud pública y privada, entre otras.

a) Objetivo específico I: Diagnosticar convivencia escolar y aspecto socioemocional en estudiantes y funcionarios de la comunidad Colegio Alemán de Temuco.

Fecha Inicio	Fecha Término	Descripción	Recursos necesarios	Responsable	Medio de verificación
Junio	Junio	Aplicación de encuestas sobre Convivencia Escolar a estudiantes desde 3° a IV° medio.	Encuestas realizadas de forma online	Equipo de Convivencia Escolar	Registro de los resultados
Julio	Julio	Análisis de encuestas realizadas sobre Convivencia escolar a los estudiantes.	Encuestas realizadas. Presentación con resultados.	Equipo de Convivencia Escolar	Informe entregado a Dirección y profesores jefes, con análisis de las respuestas.
Julio	Julio	Elaboración de un plan de acción/ intervención en base a las conclusiones obtenidas.	Trabajo en drive, en el formato del plan de acción.	Equipo de Convivencia Escolar/Unidad Psicoeducativa	Plan de acción
Agosto	Agosto	Socializar resultados de las encuestas aplicadas sobre Convivencia Escolar y el plan de trabajo asociado a los resultados .	Presentación ppt.	Equipo de Convivencia Escolar/ Dirección.	Presentación de resultados en ppt.

b) Objetivo específico II: Socializar y reforzar los principios básicos de una convivencia respetuosa, inclusiva y participativa, a través de actividades que incluyan a todos los actores de la comunidad.

Fecha Inicio	Fecha Término	Descripción	Recursos necesarios	Responsable	Medio de verificación
Marzo	Marzo	Acto de inicio del año escolar	Aula, audiovisual.	Depto. de artes, música y tecnología.	Planificación de la actividad.
Marzo	Marzo	Acto Zuckertüte	Espacio Físico y audio. Se mantiene decoración del acto de inicio del año escolar.	CAE	Planificación de la actividad.
8 de Marzo	8 de Marzo	Día internacional de la mujer	Redes sociales	Equipo de convivencia escolar/ Audiovisual.	Registro audiovisual.
Marzo	Nov.	Plenarios en reuniones de apoderados	Material para el trabajo de comunidades de curso	Equipo de convivencia escolar/ Equipo Apoyo socio-emocional/ Profesores jefes y Educadoras.	Planificación de las actividades/ Registros audiovisuales.
Marzo	Marzo	Acompañamiento para la implementación de Comunidades de curso y aplicación de Plan de Formación Valórica.	Set de actividades Valoras UC, adaptadas por la Unidad Psicoeducativa/ Plan de formación valórica.	Equipo de convivencia escolar/ Equipo Apoyo socio-emocional / Profesores jefes y Educadoras.	Planificación mensual de actividades en el Plan de formación valórica / Registro de asesorías a profesores.

Marzo	Marzo	Desayuno bienvenida estudiantes nuevos: Actividad que acoge a los nuevos estudiantes, donde además se socializan valores institucionales y se comparten experiencias de sus colegios anteriores.	Insumos de supermercado	Equipo de Convivencia Escolar / Equipo Apoyo socio-emocional / Dirección.	Nómina de estudiantes/ Registro audiovisual
Abril	Nov.	Seguimiento de las comunidades de curso: donde cada curso guiado por su profesor, realizan las actividades que fomentan el buen trato y hábitos prosociales.	Set de actividades Valoras UC, adaptadas por el Equipo de Apoyo socio-emocional	Equipo Apoyo socio-emocional / Equipo de Convivencia Escolar.	Planificación mensual de actividades en el Plan de formación valórica.
Abril	Abril	Celebración de Ostern y Pascua de resurrección	Audiovisual	Coord. de asuntos estudiantiles	Registros audiovisuales/ Planificación de actividades.
Abril	Abril	Día del libro "Kamishibai".	Audiovisual	Depto. de Lengua y Literatura	Registros audiovisuales/ Planificación de las actividades.
Mayo	Mayo	Actividad posterior a examen IB		CAE	Registro audiovisual

8 de mayo	8 de mayo	Día de la Familia	Audiovisual	Depto. de Formación y Religión/ Artes/ Educadoras	Planificación de las actividades/ Registros audiovisuales.
Mayo	Mayo	Celebración día del estudiante.	Audiovisual	Depto. de matemática	Registro audiovisual/ Planificación de las actividades.
Julio	Julio	Aniversario	Materiales necesarios según actividades/ Audiovisual.	Centro de alumnos/ Equipo de Convivencia escolar.	Registro audiovisual/ Planificación de las actividades.
Agosto	Agosto	Laternenfest	Materiales necesarios según la actividad/ Audiovisual.	Coordinador a de ciclo inicial, Educadoras y profesores jefes de IV° medio.	Registro audiovisual.
Sept.	Sept.	Fiestas patrias	Materiales necesarios según las actividades planificadas/Audio visual.	Depto. de Historia y Coordinación del programa del diploma.	Registro audiovisual/Plan ificación de las actividades.
Octubre	Octubre	Celebración Día de la Unidad Alemana	Materiales necesarios según las actividades planificadas/Audio visual.	Depto.de alemán.	Registro audiovisual/Plan ificación de las actividades.
Octubre / Nov.	Octubre / Nov.	Feria de las Ciencias	Materiales necesarios según las actividades planificadas/Audio visual.	Depto. de Ciencias	Registro audiovisual/Plan ificación de las actividades.

Octubre	Octubre	Día del Profesor	Audiovisual	Centro de alumnos y profesores asesores.	Registro audiovisual.
Nov.	Nov.	Semana de la Diversidad e Inclusión.	Materiales necesarios según las actividades planificadas/Audio visual.	Equipo de Inclusión	Registro audiovisual/Planificación de las actividades.
Dic.	Dic.	Celebración navideña: Se hace entrega de una canasta navideña para cada auxiliar, con el fin de fortalecer valores como la empatía y la solidaridad en los estudiantes.	Aporte de directivas de curso, centro de padres y centro de alumnos,	Centro de alumnos y profesores asesores.	Registro del aporte de cada curso/ Registro audiovisual.
Dic.	Dic.	Fiesta de Nikolaus	Audiovisual	Coordinador a de ciclo inicial /CAE	Registro audiovisual
Dic.	Dic.	Acto de finalización de año	Espacio físico y audio	Depto. de Lengua y Literatura	Planificación de la actividad.
Marzo	Nov.	Capacitación docente para el trabajo con niños y adolescentes CEA.	Espacio físico y audio	Equipo Apoyo socio-emocional	Planificación de la actividad.
Marzo	Nov.	Taller con apoderados o difusión respecto a la CEA.	Espacio físico y audio	Equipo Apoyo socio-emocional	Planificación de la actividad.

c) Objetivo Específico III: Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.					
Fecha Inicio	Fecha Término	Descripción	Recursos necesarios	Responsable	Medio de verificación
Enero	Dic.	Apoyo solidario a colaboradores.	Apoyo Administración	Equipo de Convivencia Escolar	Descuento por planilla de sueldo.
Marzo /Junio	Agosto/ Nov.	Consejos escolares	Audio, ppt.	CAE	Registro audiovisual.
12-Mar	12-Mar	Día contra el Cyberbullying.	Materiales necesarios según las actividades planificadas.	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación de las actividades
15-Apr	15-Apr	Día del Buen Trato.	Audiovisual	Depto. de Ciencias e Inglés.	Planificación de las actividades/ Registro audiovisual.
Abril	Abril	Intervención preventiva sobre uso de redes sociales: implementación programa de "Alfabetización Digital" (Daniel Halpern) actividad que busca informar a estudiantes y apoderados, sobre el buen uso de redes sociales e internet.	Google meet/ Correos electrónicos.	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación de la actividad/ Registro audiovisual.
2-May	2-May	Día en contra del acoso escolar o Bullying.	Audiovisual	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación de la actividad/ Registro audiovisual.

19-Jun	19-Jun	Día mundial para la prevención del Abuso Sexual	Audiovisual	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación de la actividad/ Registro audiovisual.
Nov.	Nov.	Visita entre Kindergarten y 1°Básico, Caminata entre aulas	Materiales según las actividades planificadas/Audiovisual.	Coordinadora de ciclo inicial/ Educadoras/ Profesoras jefes de 1° básico/ Coord. de asuntos estudiantiles 1° a 4° básico.	Planificación de la actividad/ Registro audiovisual.
Marzo	Dic.	Análisis, medidas formativas y resolución de conflictos.	Protocolo de intervención de acoso escolar y conflicto entre pares.	Equipo de Convivencia Escolar.	Registro en actas.
Marzo	Dic.	Seguimiento y cierre de la activación de protocolos.	Pauta de evaluación de la intervención en casos de conflicto entre pares o acoso escolar.	Equipo de Convivencia Escolar.	Registro de seguimiento.
Octubre	Dic.	Revisión y actualización del Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar.	Reglamento de convivencia escolar/ Normativa legal vigente/ Instructivos Mineduc/Plan Estratégico Institucional.	Equipo de Convivencia Escolar/ Dirección.	Reglamento interno aprobado por el comité de convivencia escolar y publicado a toda la comunidad educativa.
Febrero	Marzo	Charla abogados reglamento interno	Espacio físico y audiovisual.	Equipo de Convivencia Escolar	Acta de asistencia

d) Objetivo Específico IV: Favorecer y promover el trabajo articulado entre los diversos estamentos de la Comunidad Educativa: Centros de Padres, Centro de alumnos (SMV), Directivos, Administrativos, Coordinadores, Unidad psicoeducativa, equipo de inclusión, Docentes, otros.

Fecha Inicio	Fecha Término	Descripción	Recursos necesarios	Responsable	Medio de verificación
*dos reuniones por semestre		Reuniones con el Comité de convivencia escolar (representantes de cada estamento)	Sala de reuniones	Equipo de Convivencia Escolar	Actas de reunión.
Marzo	Dic.	Coordinación permanente con el Equipo de Apoyo Socioemocional con el fin de promover el trabajo colaborativo entre ambos estamentos.	Espacio físico	Equipo de Convivencia Escolar	Planificación de la actividad.
Marzo	Dic.	Recepción de denuncia: Acción coordinada con los diversos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de seguir los pasos estipulados en nuestro reglamento interno y abordar a tiempo la situación denunciada.	Correo electrónico/ Denuncia.	Profesores jefes/ Educadoras/ Equipo de Convivencia Escolar/ Comité de Convivencia Escolar/ Dirección.	Registro de entrevistas, fichas y antecedentes de casos.

e) Objetivo Específico V: Reconocer y favorecer la articulación con redes de apoyo externas tales como PDI, Carabineros, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, Servicio Mejor Niñez, Red de salud pública y privada, entre otras.

Fecha Inicio	Fecha Término	Descripción	Recursos necesarios	Responsable	Medio de verificación
		Charlas con profesionales que son miembros de la Comunidad			
		Charla para estudiantes y sus apoderados de 7° y 8° básicos, I° y II° medios, en responsabilidad penal juvenil.		Equipo de convivencia escolar	Registro Audiovisual.
		Capacitación a docentes Convivir		Equipo Apoyo Socio-emocional	Planificación de la actividad/ Registro audiovisual/ Registro de asistencia.
		OPD: Charla informativa respecto a la oferta programática del servicio Mejor Niñez, para toda la comunidad.		Equipo de convivencia escolar/ OPD	Registro Audiovisual/ Planificación de la actividad.

		SENDA: Charla informativa respecto al consumo de alcohol y drogas desde una mirada de prevención y autocuidado, para estudiantes y apoderados.		Equipo de convivencia escolar/ SENDA	Registro Audiovisual/ Planificación de la actividad.
		SERNAMEG: Capacitación para funcionarios en la promoción de un trabajo con enfoque de género, como también visibilizar y abordar la violencia de género. Jornadas de sensibilización con algunos niveles y apoderados del colegio.		Equipo de convivencia escolar/ SERNAMEG	Registro Audiovisual/ Planificación de la actividad.